

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CORTE CONSTITUCIONAL

AUTO

Referencia: Sentencia T-236 de 2017 (Expediente T-4.245.959). Acción de tutela formulada por la Personería del municipio de Nóvita –Chocó– contra la Presidencia de la República, el Ministerio del Interior, el Consejo Nacional de Estupefacientes, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Ministerio de Vivienda, la Dirección Nacional de Estupefacientes y la Policía Nacional -Dirección Antinarcoóticos-.

Asunto: Agenda para la Audiencia Pública de siete (7) de marzo de dos mil diecinueve (2019) dentro del proceso de cumplimiento de la Sentencia T-236 de 2017.

Magistrado Sustanciador:
ALBERTO ROJAS RÍOS

Bogotá, D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

El suscrito Magistrado Sustanciador en el proceso de la referencia, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales y, con base en la convocatoria realizada por la Sala Plena de la Corte Constitucional en sesiones del doce (12) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) y veintitrés (23) de enero de dos mil diecinueve (2019) que señalaron el próximo siete (7) de marzo como fecha para la realización de la Audiencia Pública de seguimiento a la ejecución de la Sentencia T-236 de 2017 y ordenaron la metodología de la misma, dispone fijar la agenda en los siguientes términos:

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. Rojas Ríos'.

28-FEB-19 11:00 D.M.

CONSIDERANDO

En sesión realizada el día doce (12) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), la Sala Plena de la Corporación convocó a Audiencia Pública con el propósito de verificar el estado del cumplimiento de la Sentencia T-236 de 2017. Posteriormente, a través de auto de veintitrés (23) de enero del año dos mil diecinueve (2019), la Sala fijó los parámetros y metodología de la misma y citó a Audiencia Pública que se llevará a cabo el día siete (7) de marzo de dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), en las instalaciones del Palacio de Justicia, Sala de Audiencias de la Corte Suprema de Justicia, con especial convocatoria a expertos, organizaciones y entidades relacionadas con la materia objeto de la misma, con criterios científicos y jurídicos.

En la reseñada providencia de veintitrés (23) de enero de dos mil diecinueve (2019), se indicó que en la audiencia se escuchará inicialmente al personero del municipio de Nóvita (Choco) parte accionante, y a un representante de las comunidades étnicas identificadas dentro del proceso de tutela que llevó a la Sentencia T-236 de 2017. En esa medida, la Corte Constitucional citará al representante del Consejo Comunitario Mayor de Nóvita (COCAMAN), autoridad reconocida en el proceso de ejecución de sentencia, y quien está en condiciones de ofrecer información actualizada sobre el grado de cumplimiento de la Sentencia T-236 de 2017. De acuerdo con la metodología y los parámetros fijados por la Sala Plena deberán informar sobre el estado de cumplimiento de las órdenes de la Sentencia T-236 de 2017. Su participación efectiva será garantizada por la Defensoría del Pueblo y el Ministerio Público.

Posteriormente corresponderá el turno al Gobierno Nacional, a cargo del Señor Presidente de la República, Doctor Iván Duque Márquez y titulares de las carteras ministeriales de Justicia y del Derecho, Doctora Gloria María Borrero, del Interior, Doctora Nancy Patricia Gutiérrez, de Salud, Doctor Juan Pablo Uribe Restrepo, de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor Ricardo Lozano Picón, y de Defensa, Doctor Guillermo Botero Nieto, quienes contarán en conjunto, con una hora para rendir los informes y presentar los documentos relacionados con los avances y obstáculos en el desarrollo de las órdenes, en especial, sobre el estado de la cuestión en materia de las aspersiones con glifosato.

Luego, participarán los gobernadores de los departamentos de Nariño y Antioquia, dos de los entes territoriales más afectados por los cultivos de uso ilícito. Tras lo anterior, se agotarán las exposiciones y discusión de los ejes temáticos, y se resolverán los interrogantes de los magistrados

integrantes de la Sala Plena a través de paneles de preguntas. Así procederá el orden en la Audiencia Pública:

Intervención de las partes accionantes

- Señor Jarry Gómez, Personero Municipal del Nóvita, Chocó.
- Representante del Consejo Comunitario Mayor de Nóvita, Chocó.

Bloque de intervenciones del gobierno nacional

- Señor Presidente de la República, Doctor Iván Duque Márquez.
- Señora Ministra de Justicia y del Derecho, Doctora Gloria María Borrero.
- Señora Ministra del Interior, Doctora Nancy Patricia Gutiérrez.
- Señor Ministro de Salud, Doctor Juan Pablo Uribe Restrepo.
- Señor Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor Ricardo Lozano Picón.
- Señor Ministro de Defensa, Doctor Guillermo Botero Nieto.

Intervención de autoridades del orden territorial

- Señor Gobernador de Antioquia, Doctor Luis Pérez Gutiérrez.
- Señor Gobernador de Nariño, Doctor Camilo Romero Galeano.

Invitados a los ejes temáticos

Primer eje. Los riesgos de la utilización del glifosato en la salud de las personas

En este eje las intervenciones tendrán como objetivo establecer:

- Evidencia científica, actuales investigaciones y nuevos hallazgos sobre los efectos del glifosato en la salud humana y en la biodiversidad vinculada al ser humano.
- Evaluación de las políticas públicas de salud referidas a la atención de los riesgos en la vida humana por la utilización del glifosato.

Participantes

- Christopher J. Portier. Profesor Honorario de la Universidad de Queensland, Australia. Ex Director del Centro Nacional para la Salud Ambiental, Atlanta, USA. Ex Director de la Agencia para Sustancias Tóxicas y Registro de Enfermedades, Atlanta, USA. Ex Director Asociado del Programa Nacional de Toxicología de los Estados Unidos.
- Gina Tambini. Representante de la Organización Mundial de la Salud -OMS- en Colombia.

- Alejandro Gaviria, Ex Ministro de Salud. Director del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS) - Universidad de los Andes.
- David Eastmond, Miembro del comité de evaluación química EPA de los Estados Unidos de Norteamérica.

Segundo eje. Las afectaciones del glifosato en el ambiente, naturaleza, fuentes de agua, vegetación y animales

En este eje las intervenciones se concretaran en:

- Estudios de caso recientes en los que se hayan evaluado las consecuencias o beneficios en la utilización del glifosato, en relación con el medio ambiente, las fuentes de agua, la vegetación y los animales.
- Las diferencias en la utilización de glifosato como fertilizante y como insumo para la erradicación de cultivos. Asimismo, las consecuencias e incidencia de su uso en el ambiente, naturaleza, fuentes de agua, vegetación y animales.

Participantes

- Keith. R. Solomon, Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guelph.
- Liliam Eugenia Gómez Álvarez, PhD. Eco-Etología, Ingeniera Agrónoma. Investigadora asociada GSM-Insectario de U.N. Presidente Consejo seccional de plaguicidas de Antioquia.
- Elizabeth Hodson de Jaramillo, Profesora de la Universidad Javeriana.
- Mario Esteban Hernández Álvarez, Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Médico, Doctor en Historia. Director del Doctorado Inter-facultades en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia.

Tercer eje. Seguridad y defensa

En este eje las intervenciones tendrán como objetivo exponer:

- Métodos de erradicación de cultivos ilícitos, las alternativas que no han sido utilizadas, y la evaluación de su compatibilidad con el respeto de los derechos de las personas y las comunidades.
- Si existe aumento de cultivos ilícitos en el país. De ser así, documentar si ello se debe exclusivamente a la determinación de suspensión de la aspersion aérea con glifosato y cuáles son los efectos colaterales que se han identificado con tal medida.

Participantes

- General Jorge Luis Ramírez Aragón. Director de Anti Narcóticos de la Policía Nacional.
- Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. ONUDC.
- Juan Carlos Pinzón, Economista, ex Ministro de Defensa.
- Álvaro Balcázar Vanegas, Asesor Técnico Principal del Programa Colombia Transforma. MSI International. Programa de OTI/USAID
- Juan Manuel Santos Calderón, Miembro de la Comisión Global de Política de Drogas y ex Presidente de la República.

Cuarto eje. Cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de solución al problema de los cultivos ilícitos y la construcción de paz

En este eje las intervenciones tendrán por objeto exponer:

- Cuáles son los avances o dificultades en la implementación de los programas de sustitución de cultivos ilícitos que se están desarrollando en el país.
- Cuáles son los Departamentos más afectados por cultivos ilícitos y qué implicaciones tiene a nivel territorial la aspersión aérea con glifosato, especialmente a las zonas con mayor presencia de grupos armados.
- Cuáles son los obstáculos de carácter socio-económico que enfrentan las comunidades campesinas, durante la implementación de los programas de sustitución de cultivos ilícitos.

Participantes

- Camilo González Posso. Presidente de INDEPAZ. Director Observatorio Cultivos de Uso Ilícito.
- Nidia Quintero, Representante Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana – Coccam.
- Emilio Archila, Alto Consejero para la Estabilización.
- Kristina Marie Lyons. Universidad de Pennsylvania. Científica social, experta en la aplicación del PECIG en el sur del país.
- Diana Rodríguez Franco, Subdirectora de Dejusticia.
- Cesar Gaviria Trujillo, Miembro de la Comisión Global de Política de Drogas y ex Presidente de la República.

Los invitados deberán remitir a la Corte Constitucional el texto escrito de sus intervenciones dentro de los tres (3) días siguientes a la Audiencia Pública.

Para el desarrollo de la audiencia pública se establece la siguiente agenda:

4. Agenda¹

AGENDA	
7:30 a 8:00 a.m.	Registro de asistencia
8:00 a 8:10 a.m.	Instalación: Magistrado Alberto Rojas Ríos
Informes de las partes sobre el estado de cumplimiento de la sentencia T-236 de 2017	
8:10 a 8:20 a.m.	Personero del municipio de Nóvita, Chocó (Accionante)
8:20 a 8:30 a.m.	Representantes de los consejos comunitarios y cabildos indígenas de las comunidades.
Bloque de las autoridades del gobierno nacional (1 hora)²	
8:30 a 9:30 a.m.	Presidente de la República, Doctor Iván Duque Márquez, incluye la eventual intervención de las diferentes carteras ministeriales relacionadas con el cumplimiento de las Sentencia T-236 de 2017, a elección del Gobierno Nacional, así: Señora Ministra de Justicia y del Derecho, Doctora Gloria María Borrero, Señora Ministra del Interior, Doctora Nancy Patricia Gutiérrez, Señor Ministro de Salud, Doctor Juan Pablo Uribe Restrepo, Señor Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor Ricardo Lozano Picón y Señor Ministro de Defensa, Doctor Guillermo Botero Nieto.
Órganos de Control	
09:30 a 09:40 a.m.	Fiscal General de la Nación. Doctor Néstor Humberto Martínez Neira.
09:40 a 09:50 a.m.	Procurador General de la Nación. Doctor Fernando Carrillo Flórez.
Intervención de autoridades del orden territorial	
09:50 a 10:00 a.m.	Luis Pérez Gutiérrez, Gobernador de Antioquia.

¹ Agenda sujeta a cambios y confirmaciones.

² Corresponderá al Gobierno Nacional informar con dos (2) días de antelación al inicio de la Audiencia el orden de participación de sus carteras ministeriales.

10:00 a 10:10 a.m.	Camilo Romero Galeano. Gobernador de Nariño.
10:10 a 10:25 a.m.	Sesión de preguntas.
(Receso)	
Eje temático 1: los riesgos relacionados con la aspersión con glifosato en la salud de las personas	
10:30 a 10:40 a.m.	Christopher J. Portier. Profesor Honorario de la Universidad de Queensland, Australia. Ex Director del Centro Nacional para la Salud Ambiental, Atlanta, USA. Ex Director de la Agencia para Sustancias Tóxicas y Registro de Enfermedades, Atlanta, USA. Ex Director Asociado del Programa Nacional de Toxicología de los Estados Unidos.
10:40 a 10:50 a.m.	Gina Tambini. Representante de la OMS en Colombia
10:50 a 11:00 a.m.	Alejandro Gaviria. Ex Ministro de Salud. Director del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS) - Universidad de los Andes.
11:00 a 11:10 a.m.	David Eastmond. Miembro del comité de evaluación química EPA de los Estados Unidos de Norteamérica.
(Receso)	
Eje temático 2: afectaciones al ambiente, la naturaleza, fuentes de agua, vegetación y animales	
11:15 a 11:25 a.m.	Keith R. Solomon. Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guelph.
11:25 a 11:35 a.m.	Liliam Eugenia Gómez Álvarez, PhD. Eco-Etología, Ingeniera Agrónoma. Investigadora asociada GSM-Insectario de U.N. Presidente Consejo seccional de plaguicidas de Antioquia.
11:35 a 11:45 p.m.	Elizabeth Hodson de Jaramillo. Profesora de la Universidad Javeriana. Intervención por video.
11:45 a 11:55 p.m.	Mario Esteban Hernández Álvarez, Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Médico, Doctor en Historia. Director del Doctorado Interfacultades en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia.
11:55 a 12:10 p.m.	Sesión de preguntas
Fin de la jornada de la mañana (Almuerzo)	

Eje temático 3: Seguridad y defensa del Estado	
2:00 a 2:10 p.m.	General Jorge Luis Ramírez Aragón. Director de Anti Narcóticos de la Policía Nacional.
2:10 a 2:20 p.m.	Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. ONUDC.
2:20 a 2:30 p.m.	Juan Carlos Pinzón, Economista, ex Ministro de Defensa.
2:30 a 2:40 p.m.	Álvaro Balcázar Vanegas, Asesor Técnico Principal del Programa Colombia Transforma. MSI International. Programa de OTI/USAID. Intervención por video.
2:40 a 2:50 p.m.	Juan Manuel Santos Calderón, Miembro de la Comisión Global de Política de Drogas y ex Presidente de la República.
2:50 a 3:05 p.m.	Sesión de Preguntas.
Receso	
Eje temático 4: Cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia de solución al problema de los cultivos ilícitos y la construcción de paz	
3:10 a 3:20 p.m.	Camilo González Posso. Presidente de INDEPAZ. Director Observatorio Cultivos de Uso Ilícito.
3:20 a 3:30 p.m.	Nidia Quintero, Representante Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana – Coccam.
3:30 a 3:40 p.m.	Emilio Archila, Alto Consejero para la Estabilización
3:40 a 3:50 p.m.	Kristina Marie Lyons. Universidad de Pennsylvania. Profesora investigadora, Doctora en Antropología Cultural. Experta en la aplicación del PECIG en el sur del país.
3:50 a 4:00 p.m.	Diana Rodríguez Franco. Sub-Directora de Dejusticia.
4:00 a 4:10 p.m.	Cesar Gaviria Trujillo, Miembro de la Comisión Global de Política de Drogas y Ex Presidente de la República
4:10 a 4:25 p.m.	Sesión de preguntas.
Cierre de la Audiencia	

En mérito de lo expuesto, la Sala Plena de la Corte Constitucional,

RESUELVE:

PRIMERO.- CITAR a la audiencia pública, a través de la Secretaría General de la Corte Constitucional al señor Personero del municipio de Nóvita – Chocó, Jarry Gómez Ruiz, y a un representante del Consejo Comunitario Mayor de Nóvita, al señor Presidente de la República, Doctor Iván Duque Márquez, a la señora Ministra de Justicia y del Derecho y Presidenta de la Consejo Nacional de Estupefacientes, Doctora Gloria María Borrero encargada del Programa de Erradicación de cultivos ilícitos por aspersión de glifosato (PECIG), a la Señora Ministra del Interior, Doctora Nancy Patricia Gutiérrez, al señor Ministro de Salud, Doctor Juan Pablo Uribe Restrepo, al señor Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, Doctor Ricardo Lozano Picón, al señor Ministro de Defensa Nacional, Doctor Guillermo Botero Nieto, al señor Fiscal General de la Nación, Doctor Néstor Humberto Martínez Neira, al señor Procurador General de la Nación, Doctor Fernando Carrillo Flórez, al señor Gobernador de Antioquia, Doctor Luis Pérez Gutiérrez, al señor Gobernador de Nariño, Doctor Camilo Romero Galeano, al General Jorge Luis Ramírez Aragón, Director de Anti Narcóticos de la Policía Nacional, y al señor Alto Consejero para la Estabilización, Doctor José Emilio Archila.

SEGUNDO. INVITAR a la Audiencia Pública, a través de la Secretaría General de la Corte Constitucional, al señor Christopher J. Portier, Profesor Honorario de la Universidad de Queensland, Australia, a la señora Gina Tambini, Representante de la OMS en Colombia, al señor Alejandro Gaviria Uribe, Director del Centro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para América Latina y el Caribe (CODS) de la Universidad de los Andes, al señor David Eastmond, Miembro del comité de evaluación química EPA de los Estados Unidos de Norteamérica, al señor Keith. R. Solomon, Profesor Emérito de la Facultad de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guelph, a la señora Liliam Eugenia Gómez Álvarez, PhD. Eco-Etología, Ingeniera Agrónoma. Investigadora asociada GSM-Insectario de U.N. Presidenta Consejo Seccional de Plaguicidas de Antioquia, a la señora Elizabeth Hodson de Jaramillo, Profesora de la Universidad Javeriana, al señor Mario Esteban Hernández Álvarez, Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Director del Doctorado Interfacultades en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia, al señor Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito ONUDC, al Doctor Juan Carlos Pinzón, Economista, ex

Ministro de Defensa, al señor Álvaro Balcázar Vanegas, Asesor Técnico Principal del Programa Colombia Transforma, MSI International, Programa de OTI/USAID, al señor Camilo González Posso, Presidente de INDEPAZ y Director Observatorio Cultivos de Uso Ilícito, al Doctor Juan Manuel Santos Calderón, Miembro de la Comisión Global de Política de Drogas y ex Presidente de la República, a la señora Nidia Quintero Representante Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana – Coccam, a la señora Kristina Marie Lyons de la Universidad de Pennsylvania, a la señora Diana Rodríguez Franco, Subdirectora de Dejusticia, y Doctor Cesar Gaviria Trujillo, miembro de la Comisión Global de Política de Drogas.

TERCERO. SOLICITAR a los participantes que envíen sus intervenciones escritas a la Corte Constitucional tres (3) días después de la Audiencia Pública o al correo electrónico davidar@corteconstitucional.gov.co.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



ALBERTO ROJAS RÍOS
Magistrado



MARTHA VICTORIA SÁCHICA MÉNDEZ
Secretaría General